

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la entidad, se convoca a los señores Consejeros generales a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el sábado día 8 de junio de 1996, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social de la entidad Casa del Cordón plaza de Calvo Sotelo, sin número, Burgos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la asamblea y apertura del acto por parte de la Presidencia.

Segundo.—Informe de la Dirección General.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, cuenta de resultados y aplicación de excedentes del ejercicio 1995.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de obra social de 1995 y propuesta de aprobación del presupuesto de obra social para el año 1996.

Sexto.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad.

Séptimo.—Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Nota: Según lo previsto en los Estatutos, con quince días de antelación a la celebración de la asamblea general, quedará depositado en las oficinas centrales de la Caja, a disposición de todos los Consejeros, la Memoria, el Balance, cuenta de resultados y la propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión de Control sobre tales extremos y el de la auditoría externa realizada y documentación relativa a los puntos del orden del día.

Burgos, 15 de mayo de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Quintanilla Fernández.—32.228.

ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

Resolución de 1 de abril de 1996, de la Dirección General, por la que se designa la Mesa de Contratación de RTVE

Advertidas erratas en la inserción del anuncio del mencionado Ente público, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 15 de mayo de 1996, página 9268, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el título, donde dice: «Resolución por la que se designa la Mesa...», debe decir: «Resolución de 1 de abril de 1996, de la Dirección General, por la que se designa la Mesa...».

En el apartado segundo, donde dice: «... expedientes de cuantía igual o superior a 50.000.000

de pesetas, asistirán a las reuniones de la Mesa en calidad de Vocales, además de lo previsto en el apartado primero...», debe decir: «... expedientes de cuantía igual o superior a cincuenta millones de pesetas, asistirán a las reuniones de la Mesa en calidad de Vocales, además de los previstos en el apartado primero...».—29.942 CO.

NOTARIA DE DON FERNANDO GUERRERO ARIAS

NOTARIA DE MANILVA

Subasta notarial

Yo, Fernando Guerrero Arias, Notario de Manilva del ilustre Colegio Notarial de Granada, con despacho en la avenida de Manilva, número 1, piso primero, letra E, en la barriada de San Luis de Sabinillas, de Manilva,

Hago saber:

Primero.—Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1995, en el que figura como acreedor don Antonio González Jiménez, don Pablo Antonio, don José Carlos y don Alejandro González Herrera, y como deudor «Golf de Manilva, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que no habiendo sido publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con la antelación que exige el artículo 236-f del Reglamento Hipotecario, queda aplazada la celebración de la procedente subasta, a los días y horas que a continuación se detallan, permaneciendo inalteradas las restantes condiciones.

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Manilva, situada en la avenida de Manilva, número 1, piso primero, letra E, barriada de San Luis de Sabinillas, de Manilva (Málaga).

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 20 de junio, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de julio, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 20 de agosto, a las diez horas, y, en caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 27 de agosto, a las diez horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 269.600.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o segunda subastas deberán consignar, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

7. Finca objeto de la subasta:

Rústica. Finca radicante en el término municipal de Manilva, en los partidos conocidos con los nombres de Pedraza, Marcos Aguilar y Arroyo de los Arcos. Comprende una superficie total inscrita de 109 hectáreas 40 áreas 83 centiáreas. Pero su superficie real, en virtud de medición al efecto practicada, es de 130 hectáreas 30 áreas.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Manilva en el tomo 879 del libro 114 de Manilva, folio 26, finca registral número 8.854.

Manilva, 10 de mayo de 1996.—El Notario, Fernando Guerrero Arias.—28.551 CO.

FIMAC

Mutua patronal de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la seguridad social numero 35

Por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a los señores asociados a la Junta general que, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el próximo día 12 de junio, a las quince cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, en la sala de actos de FIATC-Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, a propuesta de la Junta directiva y, si procede, del anteproyecto de presupuestos de ingresos y gastos, así como de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1995.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por la Junta directiva.

Tercero.—Situación de la mutua y perspectivas. Actuaciones y propuestas de la Junta directiva.

Cuarto.—Adopción, en su caso, de los acuerdos necesarios derivados de la entrada en vigor del nuevo Reglamento sobre colaboración y reforma de los Estatutos de la entidad, a los efectos de su plena adecuación a las nuevas disposiciones reglamentarias.

Quinto.—Renovación de cargos de la Junta directiva.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

El Balance cerrado a 31 de diciembre de 1995, junto con sus comprobantes, se halla en las oficinas de la entidad (calle Rosellón, número 192, de Barcelona), a disposición de los señores asociados que deseen examinarlo, junto con la restante documentación relativa a los demás temas que deben ser tratados por la Junta.

En el supuesto de no poder asistir personalmente a la Junta, rogamos hagan llegar su delegación de voto a favor del señor Presidente o de otro asociado.

Barcelona, 9 de mayo de 1996.—El Presidente, Joan Barrera Puigvi.—El Secretario, Rafael Buxó Bosch.—30.849-60.